



**INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2018
DIPUTADA NACIONAL MARCELA CAMPAGNOLI**

Durante su primer año de mandato, la diputada nacional por la Coalición Cívica ARI, Marcela Campagnoli presentó diez proyectos de ley y cuatro de resolución. Integró las comisiones de Legislación Penal; Justicia; Educación y Asuntos Municipales; presidió el Grupo Parlamentario de Amistad con Australia e integró los de Estados Unidos, Reino Unido y Emiratos Árabes.

Además, presentó quince pedidos de acceso a la información pública a la ANMAC; las Municipalidades de Luján y Bragado; el Mercado Central; AYSA; Hidráulica Provincia de Buenos Aires; Asociaciones Sindicales.; la Corte Suprema de Justicia de la Nación; el Consejo de la Magistratura Nacional; la UNCAUS.; el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires; y la Agencia Nacional de Discapacidad, entre otros.

Por otro lado, recorrió durante todo el año la Provincia de Buenos Aires y el interior del país. Expuso sobre la actualidad de la Justicia Argentina en la Universidad Nacional del Nordeste en las Provincias de Corrientes y Chaco, en el Colegio de Abogados de Morón, en el Instituto Hannah Arendt y la Universidad Austral. Participó de Congresos y Capacitaciones de la Coalición Cívica en Miramar, Tandil, Bolívar, San Nicolás y Ezeiza.

Durante la primera parte del año legislativo, como integrante de la comisión de legislación penal, la diputada tuvo un gran compromiso en el debate por la legalización del aborto. Además de proponer diversos disertantes para el tratamiento en el plenario de comisiones, el 13 de junio Campagnoli cerró el debate en la Cámara de Diputados concluyendo que "si queremos convertirnos en un país desarrollado como tanto desean, primero debemos hacer que se cumplan las leyes que tenemos, y después avanzar hacia una legislación moderna, inclusiva, amplia y respetuosa de los derechos de todos los miembros de una sociedad. En ese camino no podemos dejar de lado los derechos de los niños y las niñas por nacer".

Entre los proyectos de ley presentados, se destaca el que propuso reformas a la Ley de Educación Sexual Integral, modificando algunos objetivos del programa y creando la obligación del Ministerio de Educación de la Nación, en conjunto con el Consejo Federal de Educación, de implementar un sistema de monitoreo para evaluar en forma continua la



**INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2018
DIPUTADA NACIONAL MARCELA CAMPAGNOLI**

aplicación y los resultados del Programa, así como de presentar informes cuatrimestrales ante el Congreso de la Nación. El monitoreo y presentación de informes, fueron incluidos en el dictamen emitido por la Comisión de Educación el 5 de septiembre de 2018.

En sus iniciativas de ley, la legisladora de la CC hizo énfasis en su preocupación y labor en los temas de niñez y familia. Tras reuniones con académicos especialistas en adopción, así como con profesionales de Juzgados nacionales y provinciales, integrantes del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción y de Organismos de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, la diputada Campagnoli presentó tres proyectos de ley para mejorar el proceso de adopción, garantizar el acompañamiento profesional por parte del Estado durante todas las etapas y promover campañas de sensibilización sobre el tema.

En la misma línea, en conjunto con la diputada del PRO Alicia Fregonese, Campagnoli presentó en agosto de este año un proyecto de ley de Protección integral de las mujeres embarazadas y personas gestantes. El proyecto busca que el Estado garantice a las personas embarazadas un acceso a información integral respecto a sus derechos y obligaciones, y lograr un acceso efectivo a los servicios de salud, justicia y seguridad social así como una adecuada contención de aquellas personas que transiten embarazos en situación de vulnerabilidad.

También realizó desde su banca pedidos de informes al Poder Ejecutivo para que se brinden detalles del estado de implementación y avance del “Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable” del Ministerio de Salud de la Nación y sobre diversas cuestiones relacionadas al “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”, del Ministerio de Educación de la Nación.

Junto con las diputadas de la Coalición Cívica, Elisa Carrió, Lucila Lehmann y Leonor Martínez Villada, Campagnoli es co-autora de un proyecto de Ley que propone que se designe el día 8 de mayo de cada año como el Día del Voluntario Argentino en las Fuerzas Aliadas durante la Segunda Guerra Mundial. Durante la presentación de esta iniciativa,



**INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2018
DIPUTADA NACIONAL MARCELA CAMPAGNOLI**

Campagnoli y Lehmann homenajearon y condecoraron en el Congreso de la Nación a veteranos de la Segunda Guerra.

Por otro lado, la legisladora mantiene el compromiso del bloque Coalición Cívica en la lucha contra la impunidad y la corrupción. En este sentido, presentó un proyecto que propone la modificación de la ley de fueros y allanamientos No. 25.320 para acotar la prohibición de los allanamientos y los plazos que tienen la comisión de asuntos constitucionales y la Cámara respectiva, en caso de haberse pedido el desafuero, para darle celeridad al procedimiento, y certeza al magistrado que pretende llevar adelante una investigación.

A su vez, presentó un proyecto para modificar el Código Nacional Electoral, en el que propone la incorporación entre los impedimentos y/o inhabilidades ya previstas en nuestro sistema jurídico para ser candidato a cualquier cargo electivo de orden nacional, la existencia de una sentencia penal condenatoria en segunda instancia.

Esta “Ley de Ficha Limpia” cuenta con 128.000 firmas de ciudadanos pidiendo por la sanción del proyecto y fue el eje de una multitudinaria jornada llevada a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires moderada por la diputada Campagnoli y el profesor de la Universidad Paulista Gustavo Segré. Tuvo entre sus expositores a las diputadas nacionales Paula Oliveto, Silvia Lospennato y Graciela Ocaña; al ex Juez brasileño Marlon Reis, quien contó cómo se logró la sanción de la Ley de Ficha Limpia en Brasil; y a la profesora en Derecho Constitucional, María Cristina Girotti.

En el 2019, la diputada Campagnoli seguirá trabajando por transparencia en la gestión, por la lucha contra la corrupción, fortalecer la educación y por más y mejor justicia.

PROYECTOS PRESENTADOS

1 - Pedido de Informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas al estado de implementación y avance del "Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable" del Ministerio de Salud de la Nación.

Proyecto de Resolución Expediente N° 2487-D-2018 del 27/04/2018.-

2 - Pedido de Informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas al "Programa Nacional de Educación Sexual Integral", del Ministerio de Educación de la Nación.

Proyecto de Resolución Expediente N° 2487-D-2018 del 27/04/2018.-

3 - Proyecto de Ley de "Protección Integral de las Personas Gestantes".

El proyecto busca que el Estado garantice a las personas embarazadas un acceso a información integral respecto a sus derechos y obligaciones para así lograr un acceso efectivo a los servicios de salud, justicia y seguridad social así como lograr una adecuada contención de aquellas personas que transiten embarazos en situación de vulnerabilidad.

Proyecto de Ley Expediente N° 4669-D-2018 del 03/08/2018.

En conjunto con el despacho de la diputada Alicia Fregonese.-

4 - Proyecto de Ley de "Programa Nacional de Educación Sexual Integral - Ley 26150: Modificaciones sobre objetivos, monitoreo e informes del programa".

El proyecto propone modificar los objetivos del programa y crear la obligación del Ministerio de Educación de la Nación, en conjunto con el Consejo Federal de Educación, de implementar un sistema de monitoreo para evaluar en forma continua la aplicación y los resultados del Programa así como de presentar informes cuatrimestrales ante el Congreso de la Nación.

El monitoreo y presentación de informes, fueron incluidos en el dictamen emitido por la Comisión de Educación el 5 de septiembre de 2018.

Proyecto de Ley Expediente N° 5416-D-2018 del 03/09/2018.-

5 - Proyecto de Resolución para "Expresar repudio por las agresiones contra Corina De Bonis docente del distrito de Moreno, Provincia de Buenos Aires, ocurridas el 12 de septiembre de 2018".

Proyecto de Resolución Expediente N° 5752-D-2018 del 13/09/2018.-

6 - Proyecto de Ley de "Modificación del Código Civil y Comercial de la Nación de los artículos 607 y 613 e incorporación del 614 bis, sobre adopción y frustración de la guarda con fines de adopción".

El proyecto busca que los intentos de permanencia del niño, niña o adolescente en su familia de origen o ampliada, no sean aplicados en detrimento de su interés superior. Reduce el plazo para que el Juez deba declarar la situación de adoptabilidad de 90 a 45 días. Propone incorporar al art. 613 la obligación de un período de vinculación como etapa obligatoria en el proceso de adopción. Incorpora un artículo 614 bis que establece cuáles serán las consecuencias en los casos de desistimiento de la guarda dictada judicialmente.

Proyecto de Ley Expediente N° 7456-D-2018 del 28/11/2018.-

7 - Proyecto de Ley de "Régimen de acompañamiento profesional durante la vinculación, guarda con fines de adopción y adopción".

El proyecto busca que el Poder Ejecutivo Nacional, en conjunto con los registros de pretensos adoptantes y los organismos de protección, genere los programas necesarios para un adecuado acompañamiento, asesoramiento y contención profesional y técnica tanto a las niñas, niños y adolescentes que están a la espera de encontrar una familia, como a los pretensos adoptantes. Así como generar campañas de sensibilización destinadas a la sociedad en general que contribuyan a derribar los mitos alrededor del instituto de la adopción.

Proyecto de Ley Expediente N° 7455-D-2018 del 28/11/2018.-

8 - Proyecto de Ley de "Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Ley 26061 - Modificación del artículo 40, sobre procedencia de las medidas excepcionales".

El proyecto propone modificar la redacción del art. 40 de la Ley 26.061 para mejorar la eficiencia de las medidas de protección y de excepción, muchas veces anteriores a la

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2018
DIPUTADA NACIONAL MARCELA CAMPAGNOLI

declaración judicial de la situación de adoptabilidad. La reforma busca propiciar un rol activo de los juzgados en el control de legalidad de las medidas tomadas por los servicios locales de protección, a través de un trabajo conjunto desde el comienzo de todos los actores involucrados.

Proyecto de Ley Expediente N° 7454-D-2018 del 28/11/2018.-

9 - Pedido de informes al PE en relación a distintas cuestiones referidas al funcionamiento de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC) creado por la ley 27192.

El proyecto dio origen a la renuncia de la directora ejecutiva del organismo, Sra. Natalia Gambaro y designación del Dr. Eugenio Cozzi en su lugar.

Proyecto de Resolución Expediente N° 2489-D-2018 DEL 27/04/2018.

10 - Proyecto de Ley de Exención del IVA a alimentos sin T.A.C.C.

El proyecto agrega el apartado 8, al inciso a) del artículo 28 de la ley 23349, a fin de que los alimentos libres de T.A.C.C. estén exentos del 50% del IVA.

Proyecto de Ley Expediente 3311-D-2018 del 30/05/2018.

11 - Proyecto de Resolución para declarar de interés el evento “TRAVESIA NAUTICA SOLIDARIA” que realiza anualmente, todos los 28/11 el Club Motonáutico San Nicolás.

Proyecto de Resolución N° 4109-D-2018, del 4/7/2018.-

12 - Proyecto de Ley que instituye el Día del Voluntario Argentino en las Fuerzas Aliadas de la Segunda Guerra Mundial.

Proyecto por el cual se instituye el día 8 de Mayo de cada año, como el “Día del Voluntario Argentino en las Fuerzas Aliadas durante la Segunda Guerra Mundial”.

Proyecto de Ley N° 4142-D-2018, del 5/7/2018.-

13 - Proyecto de Resolución solicitando informes sobre bullying.

Proyecto por el cual se solicita informes sobre cuestiones relacionadas con hechos de hostigamiento o bullying escolar en todo el territorio nacional.



INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2018
DIPUTADA NACIONAL MARCELA CAMPAGNOLI

Proyecto de resolución N° 4631-D-2018 del 2/9/2018.-

14 - Proyecto de Ley sobre modificación de Ley 25.320 (de fueros y allanamientos).

Proyecto que propicia acotar la prohibición de los allanamientos y los plazos que tienen, tanto la comisión de asuntos constitucionales como la Cámara respectiva, en caso de haberse pedido el desafuero, para darle celeridad al procedimiento, y certeza al magistrado que pretende llevar adelante una investigación.

Proyecto de Ley Expte. 5367-D-2018 del 30/08/2018.-

15 - Proyecto de Ley sobre modificación de Ley 27.275 (derecho de acceso a la información pública).

Proyecto por el cual se incorpora un nuevo inciso al artículo 32 de la ley 27275 –de DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA-, a fin de que la información recabada como respuesta a un requerimiento de un ente, organismo o Institución a otro/a, sea publicada por medios digitales.

Proyecto de Ley, Expte. N° 5368-D-2018 del 30/9/2018.-

16 - Proyecto de Ley de modificación al Código Nacional Electoral.

Proyecto que propone la modificación al Código Nacional Electoral, para incorporar entre los impedimentos y/o inhabilidades ya previstas en nuestro sistema jurídico para ser candidato a cualquier cargo electivo de orden nacional, la existencia de una sentencia penal condenatoria en segunda instancia. Ley de Ficha Limpia.

Proyecto de ley Expediente 5837-D-2018 del 17/09/2018.-

PEDIDOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- 1) ANMAC.
- 2) Municipalidad de Luján.
- 3) Mercado Central.
- 4) Municipalidad de Bragado.
- 5) AYSA.
- 6) Hidráulica Provincia de Buenos Aires.
- 7) Asociaciones Sindicales.
- 8) CSJN (perito).
- 9) CSJN (juzgados de familia).
- 10) Colegio Azurduy, Municipalidad de Tigre.
- 11) Consejo de la Magistratura (cuestión Argibay).
- 12) UNCAUS.
- 13) Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- 14) Agencia Nacional de Discapacidad.
- 15) Expediente Uriburu, Camila M. c. Saint-Mleux, Olivier S. s. Filiación y petición de herencia.